

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon **juéves 27 de Julio de 1882.**

Año X. Núm. 2.805.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

### SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA.

Por los telégramas y correspondencias de la Granja échase de ver que hay de parte del gobierno cierta propension á cambiar, segun solicita el emperador de Marruecos, nuestro derecho á la ocupacion de Santa Cruz de Mar Pequeña, por una zona de terreno comprendido desde las defensas de Ceuta hasta la cumbre de Sierra Bullones.

A pesar de lo mucho que se lleva hablado y escrito sobre el asunto, no habíamos querido creer que este raro trueque tuviese condiciones de realidad ni de viabilidad, por cuanto el hecho mismo de la llegada de un segundo embajador marroquí, á los pocos días de vuelta á su país el primero, demostraba «á priori» que en el trato propuesto habrian de corresponder todas las ventajas al emperador, considerado el interés con que iniciaba espontáneamente las negociaciones; pero de tal modo fué tomando cuerpo la idea en estos últimos días, que ya, aunque el resultado esté en duda, nos parece llegada la ocasion de emitir humilde y desapasionado juicio acerca de tan árdua y escabrosa materia.

Lo que para los rusos es el testamento político de Pedro el Grande, es y será siempre para nosotros el de Isabel la Católica, ó mejor dicho, el del gran Cardenal Cisneros; aquellos tienden instintivamente á Constantinopla, deseosos de restaurar el Imperio bisantino; nosotros propendemos al Africa, obligados no tanto por el afán de colonizadores y civilizadores, como por un secular antagonismo de raza, que nos impulsa é impulsará en todo tiempo contra «el moro».

Pero esto no hace al caso, por lo cual, y prescindiendo de consideraciones generales vamos á abordar el punto concreto.

La posesion del territorio comprendido entre la zona de defensas de Ceuta y la ingrata Sierra Bullones, (incluida ó no incluida la bahía de Benzú), constituiria para nosotros un honor grandísimo pero tambien una onerosa é iusufrible carga.

Nadie desconoce lo que ocurre en nuestras plazas fuertes de la costa de Africa, de las cuales sin exageracion se puede asegurar que permanecen en perpétuo estado de sitio.

En vano entran diariamente los moros, despues de dejar sus armas á la puerta, á vender huevos ó gallinas; fuera se quedan los intransigentes tendidos horas y horas en los «ataques», ahondados en la arena, y apuntando con inverosímil paciencia á las aspilleras del muro.

Tiempo hubo en que le bastaba como blanco la sombra de un centinela, para introducir inmediatamente una bala. Aparte de los armados, menudean siempre los que, faltos de espingardas, se contentan para satisfacer sus ódios con pasarse todo el día y buena parte de la noche al raso, gritando sin cesar: «perro, perro.»

Ahora bien, si esto pasa delante de recintos fortificados, calcule el lector sensa-

to lo que en campo abierto pasaria. O habria necesidad de construir un formidable reducto central, que sirviese de núcleo á una larga línea de defensas, especie de muralla china, tendida desde Ceuta hasta Sierra Bullones, ó tendríamos que encomendar la proteccion de nuestros nuevos colonos é intereses, á los moros de rey, que á nadie inspirarian seguram nte confianza alguna, ni como defensores ni guardianes.

Esto sin contar con que las kábilas, verdaderas tribus independentes, que ni el tributo pagan al emperador como no sea á viva fuerza, no respetarian ni para nada tomarian en cuenta la cesion hecha por su augusto soberano.

Dilema: ó un gasto enorme y á la postre inútil, ó un constante é inevitable peligro.

Pero aun queda lo mas grave. Es ley comun para los pueblos, lo mismo que para las familias, gobernar y mejorar la casa propia antes de lanzarse á exteriores conquistas y aventuras.

Santo y bueno que se colonice, se cumpla la mision política á histórica de España, y se procuren todos los medios naturales de engrandecimiento; pero antes importa conservar la prosperidad interior, y cuidar mucho de que las ventajas meramente honoríficas é hipotéticas de la nacion, no redunden en perjuicio real de determinadas regiones ó provincias.

La cesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, equivale á la casi total ruina del archipiélago canario.

Los riquísimos bancos de pesca, que explotan los laboriosos isleños, y en los cuales aun mas que en el tabaco se funda la prosperidad de las islas, dilátanse á lo largo de la costa comprendida entre los confines del imperio de Marruecos (hasta ahora no precisados claramente) y los del Gran Desierto ó desierto de Sahara, en una extension de mas de 600 millas.

El derecho de los españoles á pescar en las costas de Marruecos está reconocido en el artículo 57 del tratado de comercio ajustado con aquel imperio en 1861 y ratificado en Madrid á 20 de Marzo del año siguiente.

Hé aquí, á nuestro modo de ver, lo que estorba al emperador, y tal vez, sin que esto pase de hipótesis, á la Gran Bretaña.

Reivindicada la posesion del antiguo fuerte español de Santa Cruz de Mar Pequeña, cuyo antiguo emplazamiento no se conoce á punto fijo, pero á cuyo amparo nominal venimos de tiempo atrás ejercitando aquel derecho, ya no podrian pescar los marineros canarios en la rica y extensísima costa, y quedaria, como quien dice, dueña de la situacion la colonia-factoria inglesa establecida en el cabo de Jubby, no sabemos si á la sordina, ó con el beneplácito de nuestro gobierno.

A esto y no á otra cosa debieran atender los ministros, y terciar en ello mas bien el de Fomento que el de Estado.

Lo que sobre todo nos importa es el des-

arrollo de la prosperidad interior, y bien haríamos en recordar que con los novísimos proyectos corren riesgo de ruina el comercio é industria de Canarias, en provecho de los cuales no nos seria nada difícil triplicar y aun cuadruplicar el producto de mas de 500.000 pesos anuales que en la actualidad representan sus des-cuidadas é imperfectas pesquerías.

Y sépase, por si acaso, que éstas son incomparablemente mas ricas y abundantes que las famosísimas de Terranova.

«La Epoca», al tratar la cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña, apartándose del criterio de «El Estandarte», pero sin coincidir aún con el de «El Diario Español» y «El Cronista», declárase tan partidario como el que más entre sus colegas de cuanto pueda redundar en provecho de cualquiera provincia española.

Opone sin embargo, este argumento:

«Por hoy nos limitaremos á recordar que, conforme al tratado de Vad Rás, en Santa Cruz de Mar Pequeña no puede establecerse otra cosa mas que una simple pesquería; que el sitio, segun los que le han visitado, tampoco es á propósito para otra cosa, y por último, que la experiencia debe hacernos un tanto cautos en cuanto á la explotacion de las supuestas riquezas del Africa Occidental; para disfrutar de las cuales hemos enterrado desde 1858 hasta el día, de quince á veinte millones de pesos en el Golfo de Guinea, para venir á parar en que el abandono de aquel archipiélago está decretado en principio por la mayoría de nuestros políticos, y de hecho se está verificando por nuestros gobiernos.»

El argumento se aplica no á Santa Cruz de Mar Pequeña, sino á la adquisicion que pudiéramos hacer de nuevos terrenos entre Ceuta y Sierra Bullones.

Santa Cruz de Mar Pequeña, cuya situacion fijan unos en Puerto Cautado, otros en la desembocadura del rio Chibica y en la del Draa la direccion de Hidrografía, mas bien que un territorio propio, en el cual tenemos derecho á establecer factorías, constituye una especie de centro imaginario, cuya fuerza jurisdiccional se extiende para los efectos de la pesca, ó cualquiera otros á lo largo de una costa de 600 millas.

Y entiéndase que al contestar á «La Epoca», nos dirigimos así mismo al gobierno, á quien, visto lo ocurrido anoche en el Consejo de ministros, halaga sin duda el cambio de derecho y territorio ofrecido por el embajador de Marruecos.

Afortunadamente, á las Cortes tocará resolver y definir en este importantísimo asunto. De esperar es que en ellas alguien demuestre ante el país lo absurdo de una combinacion, á la cual perfectamente se ajusta la fábula de «El perro y su sombra», y recuerde que en el Canadá hay un ministerio de «Marina» y «Pesquerías», cuya utilidad deberíamos haber comprendido desde hace largo tiempo.

Lo que en realidad conviene á España,

descartadas, onerosas é inútiles conquistas, es fomentar las relaciones entre Canarias y el continente africano, atender al desarrollo de la pesca, y tener en aquellas costas inhospitalarias un crucero permanente para garantia y defensa de traficantes y pescadores.

### ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

En los círculos políticos de Washington preocupa bastante la cuestion del Canal de Suez. Si la conferencia acordase su neutralizacion y nombrase una comision internacional administrativa á semejanza de la del Danubio, entonces los Estados-Unidos pedirian participacion en ella, como ya se les acordó en la formacion del tribunal mixto de Alejandría.

El gobierno americano, dice un periódico de Nueva-York, se entenderia desde luego con el de España que domina con mejor derecho que Inglaterra las puertas del Estrecho de Gibraltar por donde tienen que pasar los numerosos buques que hacen el comercio entre los Estados-Unidos y el extremo Oriente.

América podria no solo formar parte de la comision del Canal de Suez, sino tambien que se admitiese á España, su mas próxima vecina trasatlántica en el camino de Suez.

### Correo de hoy.

Madrid 23 de julio.

Toda la actividad política de esta villa está hoy reducida á comentar los telégramas y correspondencias de la Granja. La venida del Sr. Leon y Castillo despertó no obstante ayer alguna curiosidad porque se dijo que volvería hoy mismo á aquel Real sitio despues de pasar aquí algunas horas, y como no se sabia que existiese ningun asunto del departamento de su cargo que pidiera su presencia en Madrid de un modo tan apremiante, no falta quien llevado de su cavilosidad imaginara que este viaje tenia algun objeto político que no podia menos de ser grave, y avanzando mas en el campo de las conjeturas daba á alguien por supuesto que la venida del Sr. Leon y Castillo se relacionaba con las supuestas diferencias que se decian surgidas entre los ministros á propósito de los medios que debian emplearse para vencer la resistencia al pago de los impuestos en algunas localidades y soñando alguno lo que queria como el ciego del dicho vulgar exclamaba: ¡tendria que ver que estallara la crisis ministerial en la Granja! Pero este castillo de cartas se deshizo al soplo de la realidad y la realidad es que el ministro de Ultramar ha venido para marchar como marcha hoy á la «Negrèse» para emprender su viaje á Vichy acompañando á su mujer á quien los médicos han encomendado aquellas famosas aguas; pero como todas las cosas del mundo tienen algun fundamento, lo que dejo referido lo tiene tambien, mas no en lo que ha pasado ni pasa en la Granja ni en

la diferente apreciacion de los ministros en asuntos determinados, pues el relativo al pago de los impuestos que tratan de convertir en sustancia hoy los que desean que vayan las cosas á la izquierda (y no precisamente por su amor á las instituciones), no ha dado lugar á las diferencias ni tiene el origen que se supone, pues justamente los ministros que pasan por mas liberales son los que en este asunto se manifiestan mas enérgicos y quizá no son en esto ilógicos. El fundamento á que me refiero es que los pocos hombres políticos que aquí quedan se ocupan todavía de la modificacion ministerial no inmediata sino para el otoño y se ocupan por lo mismo que de cuando en cuando dicen algunos periódicos que el pensamiento verdadero del presidente del Consejo es presentarse á las Cortes cuando empiece la nueva legislatura con sus actuales compañeros de gabinete, y como hay muchos ministeriales que opinan que debe hacerse lo contrario, de aquí que este tema sobrenada y viva aun en medio del «marasmo» político en que estamos, pues entre los que piensan como dejo indicado hay algunos que afirman que solo deben quedar de los actuales ministros al abrirse otra vez las Cortes los Sres. Sagasta y Martinez Campos.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 24 de julio.

Ha desaparecido por completo la importancia que equivocadamente se atribuía al Consejo de ministros que ayer se celebró en el Real sitio de San Ildefonso bajo la presidencia de S. M. el Rey. No se ocuparon los consejeros de cuestion alguna política, siendo exclusivo objeto de exámen algunos asuntos pendientes de carácter administrativo y los medios que debían arbitrarse para aliviar la angustiosa situación que por efecto de las malas cosechas alcanzan las provincias andaluzas. El señor Albareda propuso, desde luego, soluciones relacionadas con el desenvolvimiento de obras públicas.

El ministro de la Gobernacion, por su parte, dió cuenta de cuanto habia ocurrido y ocurría en varias provincias por lo que se refiere á la resistencia al pago de las contribuciones, observando que en las Baleares y en Barcelona el espíritu se habia variado de una manera favorable.

El señor ministro de Estado dió lectura á varios telegramas extranjeros, ocupándose acto continuo de los acontecimientos de Egipto, de la conferencia de Constantinopla y de la situacion en que deba colocarse España ante las eventualidades del porvenir. El señor marqués de la Vega de Armijo desmintió la noticia de haber sido expulsados de Haití los cónsules franceses y españoles.

Mañana por la noche regresarán á Madrid los ministros de la Gobernacion, de Hacienda y de Marina. El señor Camacho, además de sus ocupaciones constantes y habituales, necesita dedicar su atención á las operaciones de la conversion de la Deuda, á las últimas resoluciones de la Junta de Aranceles y á las instrucciones publicadas para realizar la contribucion de consumos, respecto de las cuales piensa oír al Consejo de Estado contra el deseo de algunas personas.

Los periódicos de hoy comentan un hecho respecto del cual nadie tiene la menor certeza. «El Liberal», refiriéndose á una carta de la Granja suscrita por persona que se supone bien informada, dice que allí se hablaba de un paquete misterioso

enviado por el correo desde una capital de provincia al señor presidente del Consejo de ministros. El paquete en cuestion tenia todas las trazas de una de esas máquinas explosivas que ha puesto en moda el nihilismo, y comprendiendo en Madrid que seria imprudencia notoria dejar que lo abriera el señor Sagasta, fué enviado á un laboratorio químico para que lo reconocieran con las debidas precauciones. La noticia merece tomarse á beneficio de inventario.

Han sido firmados los decretos nombrando respectivamente para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia y para la de la Junta de Pensiones civiles, á los señores Alonso Colmenares y Ortiz y Casado.

Hoy celebra Madrid los dias de S. M. la reina doña María Cristina. Huelga completo en los centros ministeriales y desanimacion en absoluto en todos los círculos. La política descansando y la prensa llenando columnas sin el menor interés.

Mañana será otro dia.—P.

(«Crónica de Cataluña.»)

### Noticias de Egipto.

El general Alison con dos regimientos de infantería y un escuadron de caballería, marchó sobre las posiciones de Arabi.

La mas completa anarquía reina en el interior del Egipto. Los árabes están construyendo fortificaciones de tierra en Guesmil, á seis millas de Port-Said.

Doscientos cincuenta cazadores ingleses avanzaron desde la muralla, á una distancia de seis millas, con el objeto de destruir el ferrocarril de Alejandría al Cairo.

Se encontraron con la vanguardia de Arabi, con la que cambiaron algunos tiros de fusil.

Los egipcios huyeron, dejando dos muertos.

Los cazadores ingleses acabaron su trabajo y despues se retiraron.

Los ingleses ocupan Aboukir y mañana se apoderarán del palacio de Ramleh.

Las huestes de Arabi están bien aprovisionadas pero no aumentan.

Hay algunas deserciones.

Dice «Le Temps» que el gobierno francés pedirá á las Cámaras un crédito de 40 millones de francos para la expedicion á Egipto.

Unos 5.000 hombres de infantería de Marina formando la vanguardia de la expedicion de Egipto, se embarcarán en breve en el puerto de Tolon.

El señor Childers, ministro de la Guerra, anuncia á la Cámara de los Comunes que pedirá en breve un crédito de 2 millones 300 mil libras esterlinas (unos 60 millones de pesetas), ó sean 900,000 para el ejército y 1.400.000 para la escuela.

El ministro pedirá tambien que aumente en diez mil hombres el ejército inglés.

Assir-bajá representará á Turquía en la conferencia, la cual se reunirá mañana. Arabi completa y fomenta la rebelion y resistirá mucho más de lo que se creía. Ha decretado un impuesto territorial y exige tres millones de francos a los judíos del Cairo. Además ha sometido al país á las leyes militares y ha organizado los consejos de guerra bajo la presidencia de Mahmud. Fusiló á cuantos se niegan á prestarle su concurso; predica la guerra santa á todo trance y amenaza á Port-Said.

Tiene aterrorizado á todo el territorio egipcio, con el propósito de hacerse obedecer sin dilaciones de ningun género, y ha declarado la jurisdiccion del khedive limitada tan solo á Alejandría.

Inglaterra ha llamado sus reservas.

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

París 25.—Londres.—M. Gladstone ha dicho despues de pedir á la Cámara de los comunes un crédito para las atenciones militares: «Eo podemos suponer que Francia haga mas que cooperar para la seguri-

dad del canal de Suez, y creemos que no basta la defensa del canal. Si no obtenemos la cooperacion de Europa no por eso retrocederemos ante el deber de obrar aisladamente, pues estamos convencidos de que tendremos la sancion de las potencias.»

París 25.—Londres.—Dice el «Daily News» que la conferencia ha examinado una proposicion para que se invite al Sultán á que declare á Arabi rebelde, y añade que es muy probable que la conferencia prolongue sus sesiones.

Telegrafía de Alejandría con fecha del 22 al «Daily News»:

«El ramor de asesinatos de cristianos perpetrados en Esmirna necesita confirmarse.»

Se lee en un telegrama de Berlin que publica el «Morning Post»:

Corre el rumor de que el Czar favorece la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania y el Rey Humberto para acordar una política comun en Egipto.

Constantinopla.—El ferrocarril de Ismailia á Suez continúa funcionando.

Londres.—M. Kimberley ha sido nombrado canceller del ducado de Lancaster.

París 25.—El Senado ha aprobado casi por unanimidad los créditos destinados á la expedicion de Egipto aprobados ya por la Cámara de diputados.

Nueva-York.—El general Ulises ha sido nombrado presidente de la república de Santo Domingo.

Alejandría.—El Khedive ha llamado á Cherif-Bajá.

París 25.—Port Said.—El lenguaje que usan los indígenas hace temer una tentativa contra los europeos los cuales están unánimes en pedir la ocupacion de Port-Said por los marinos.

París 25.—Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado casi por unanimidad una proposicion de lord Elcho pidiendo la intervencion inglesa en Egipto junto con las tropas turcas.

Madrid 25.—Es imposible telegrafiar noticias de algun interés. No ha ocurrido nada importante. Los círculos están desiertos.

Madrid 26.—Han llegado los ministros. —S. M. el Rey ha partido para Santander.—El Sr. Sagasta ha aplazado hasta mañana su viaje.—En breve se celebrará un tratado de paz entre España y Chile.—Ha sido sorprendida en Gastejon una partida armada de ladrones.

París 26.—El asesino de lord Cavendish preso en Puerto Cabello es irlandés y se llama O'Brien. Ha confesado el crimen y ha dado el nombre de tres de sus cómplices. Cometieron el asesinato por dinero. Se ha manifestado muy arrepentido. Van á llevarse á Inglaterra.

### PALMA 26 DE JULIO.

En nombre de nuestro amigo y compañero D. Joaquin Fiol, agradecemos con toda el alma á las «distinguidas» personas que han iniciado esta mañana la idea de obtener en la subasta de efectos embargados, el cuadro titulado «La vuelta del Diputado» para regalarlo al expresado señor, tan generosa muestra de afecto.

Pronto les devolveremos tan galante obsequio con los artículos que pensamos consagrar al Sindicato, á los dignos industriales, y al país, haciendo ver con descarnada verdad la historia de todo lo que está pasando, para que el pueblo aprenda á conocer los móviles que han animado á los «patriotas» que hoy se ven en un callejon sin salida, donde les ha colocado su imprevision y su medro personal.

Segun refirió uno de nuestros colegas, el cuadro se embargó á nuestro antiguo amigo y correligionario D. Elviro Sans.

—Los pormenores que se nos dan acerca la subasta de que nos ocupamos en el suelto que antecede, son los siguientes:

Se ha hecho una colecta entre los que asistían al acto para reunir la importante suma de 26 rs 67 céntimos que son las dos terceras partes del valor en que fué tasado el cuadro: pero cuando ha debido hacerse constar el nombre del adquirente, y despues de consejos recomendados al oído á varios nadie se ha prestado á dar su nombre. Entonces se ha hecho salir á un chiquillo de 14 años como comprador del cuadro: y como el representante del Alcalde Sr. García manifestara que no tenia capacidad para adquirir, D. José Ramis, redactor en jefe, ó principal, de «El

Demócrata», aquel célebre Ramis para quien los hombros del partido radical que formaban parte del Ayuntamiento trataban de crear una plaza de «investigador de contribuciones» para descubrir las ocultaciones de los «industriales», aquel Ramis, que tanto desea ser «investigador» ó volver á su antiguo destino del Banco, ha tomado la defensa del chiquello, diciendo que tenia libertad para comprar.

Preguntado por el Alcalde si el Ramis le garantizaba, ha contestado negativamente haciéndose constar en la diligencia

Así ha terminado ese acto bufo preparado como un gran golpe de efecto para hacer crecer la bola de la calumnia.

Calma que todo se andaré: hoy se ha extraviado la opinion: mañana se nos hará justicia.—(«Opinion.»)

Al presentarse la policia con la comision «ejecutiva», seguida de la guardia civil, á embargar la sastreria, del Sr. Puigvert, se presentó á recibir la visita, nuestro amigo el procurador D. José Zavaleta, á quien el dueño de la tienda habia dado plenos poderes para representarle en tan solemne acto.

El Sr. Zavaleta, que tantas pruebas de simpatía recibió durante su detencion tan arbitraria como inmotivada, apenas puesto en libertad ha recibido el encargo de numerosos industriales morosos para que los represente en los embargos, y fiel á su consigna, cumplirá como acostumbra hacerlo la delicada mision que se le tiene confiada, sin que basten á arrebatarle, ni la presencia y ademán feroz del «ejecutor», ni la tetrica mirada de los policias que el viernes le metieron en «chirona», sin duda porque el nuestro amigo no es de los que se dejan imponer por balabornas ni amenazas de mal género.

Hoy como ayer el Sr. Zavaleta se halla dispuesto á sostener los derechos que pueden asistir á los contribuyentes a quienes represente, como tambien á presentar al tribunal competente cuantas denuncias criminales sean del caso, sin interés de género alguno porque cierta clase de trabajos se hacen por puro gusto y el de que se trata es uno de ellos.

En el mismo caso se hallan los procuradores, D. Juan Ferrer, D. Rafael Ramis, D. Nicolás Piña, D. Joaquin Ballester y D. Juan Fiol, á favor de los que ya se han estendido numerosos poderes, en los cuales no falta el nombre de D. José Zavaleta, amigo inseparable del «ejecutor» Froilan de San Gregorio, y de primer inspector de policia.

—Con satisfaccion hemos sabido que á consecuencia de haberse sobreesido el sumario incoado contra nuestro amigo el abogado D. Luis Martí, anteanoche fué puesto en libertad del arresto que sufría, sin que hasta hoy hayamos podido averiguar las causas que dieran lugar á la detencion de que ha sido objeto el joven letrado, á quien muchos industriales han acudido para que les defienda de los atropellos que se les infiere con motivo de los embargos que se realizan de un modo tan arbitrario, y que seguramente han de dar lugar á multitud de denuncias criminales, ya que el Banco y la Delagacion de Hacienda se hallan dispuestas á atropellar por todo, creyendo en su torpe frenesí que no ha de haber un tribunal que haga cumplir las instrucciones de apremio, y haga respetar los derechos que á todos nos asiste y que hasta hoy han sido desconocidos y hollados por los agentes del Banco y del gobierno civil.—(«Demócrata»).

### Gaceta.

**Con extraordinaria concurrencia** se han celebrado en el vecino pueblo de Villa-Carlos las fiestas de Santiago y Santa Ana.

A las cinco y media de la tarde del lunes se cantaron solemnes completas en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario, y una vez terminadas, la tradicional cabalgata, presidida por el señor Alcalde D. Pedro Carretero, recorrió las calles de la poblacion, celebrándose despues las corridas en la calle Mayor.

El dia siguiente, festividad de San

Jaime, se cantó misa á duo con acompañamiento de órgano que fué pulsado por el organista y Vicario de dicha Parroquia, D. José Pellicer Pbro., predicando las glorias del Santo Apostol D. Pedro Anglada, Licenciado en Sagrada Teología y Ecónomo de la iglesia de San Francisco de esta ciudad, quien en su elocuente discurso hizo ver la valiosa intercesion de San Jaime á favor de los españoles.

El altar mayor estaba espléndidamente iluminado y atestado de fieles, viéndose colocados á uno y otro lado del templo á los mayordomos de la fiesta y á una Comision del Ayuntamiento.

Por la tarde del mismo dia se verificaron las corridas, adjudicándose los premios anunciados; y en la de ayer, la banda de música dirigida por el señor Bagur y formada por vecinos de Villa-Cárlos, estuvo tocando en la plaza de la Esplanada, donde hizo sus ejercicios gimnásticos el célebre señor Moncayo y su aventajado discipulo el señor Plovins.

La numerosa seccion de niños que ejecutaron el antiguo baile de Escocia, populaba por todas partes, ejecutando con toda precision y armonía los dificiles cuadros del citado baile.

Con verdadera satisfaccion debemos consignar que ningun incidente desagradable vino á turbar la animacion y alegría de la fiesta, mereciendo general aplauso las acertadas medidas tomadas por las Autoridades superiores de la Isla á fin de impedir todo desman.

Con este motivo, felicitamos al señor Subgobernador; y por la brillantez de las fiestas así religiosas como cívicas, dirigimos nuestros plácemes al señor Cura-Párroco y al señor Alcalde que con tanto celo han contribuido al mayor lustre de aquellas.

**Segun noticias que tenemos** por fidedignas, en la madrugada de ayer y con tiempo en calma salió del puerto de Fornells para Cala Morrell el laud «Aurora» de la matricula del puerto indicado, y sorprendiéndole el N. E. lo hizo zozobrar cayendo al agua dos hombres y un muchacho que lo tripulaban, y los cuales cogidos á la barca pudieron sostenerse algun tiempo, hasta que arrebatando al último una ola, lo hizo desaparecer llevándose bastante lejos de tierra: próximos ya los otros dos á Cala Fontanellas, otra ola arrebató al patron pudiéndose únicamente salvar el marinero Martin Pons, momentos antes de estrellarse la barca contra las rocas. Trasladado inmediatamente el juzgado municipal de Ciudadela acompañado del ayudante del puerto y del médico titular al punto indicado de Cala Fontanellas, se prodigaron cuidados al náufrago y curado por primera intencion de las heridas que tenia, se le trasladó al hospital y como del reconocimiento practicado no se encontrasen vestigios de los otros dos náufragos, y solo se viese estrellado el laud, se colocaron vigilantes á la orilla del mar por si salian los cadáveres.

**El vapor «Nuevo Mahonés» ha** llegado hoy á Palma á hora de itinerario y el «Puerto Mahon» lo ha veri-

ficado á este puerto con un poco de retraso á causa de la gruesa mar y récio viento que ha encontrado durante la travesía.

**Creemos conveniente recordar** á los señores accionistas del *Banco de Mahon* que el dia 31 de este mes finaliza el término señalado por la Junta de Gobierno de aquel establecimiento para hacer efectivo el tercer plazo de diez por ciento del valor nominal de las acciones. Al mismo tiempo creemos deber recordarles que la demora en el pago supone, segun el artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad, el abono de intereses á la misma á razon del 8 por ciento anual.

**Se publica á la persona que** mandó hará cosa de un mes una garrafa de vino tinto á una cierta casa de esta ciudad, se sirva dejar su nombre en esta imprenta para conocimiento del que la recibió y saber á que atenerse.

**En la mañana de hoy han pasado** á cumplimentar al Sr. contraalmirante de la escuadra de instruccion surta en este puerto, comisiones de todas las dependencias del Estado de esta Ciudad incluso el señor Subgobernador de esta Isla, debiéndolo verificar en el dia de mañana el señor Juez y Promotor fiscal de este Partido.

**Por telegrama recibido sabemos** que el vapor «Isabel la Católica» salió ayer tarde de Málaga en direccion á Cádiz

**Segun la nueva combinacion** del personal de Aduanas, ha sido nombrado Administrador de la de este puerto don Ricardo Mestre, en reemplazo del señor German Perez que como dijimos ayer vá á continuar sus servicios en la Direccion del ramo.

**El sábado 29 del corriente,** á las seis de la tarde se reunirá en la Casa Consistorial, la Junta que entiende en la ereccion del monumento de D. Benito Andreu Pbro; á cuyo fin se convoca, por el presente, á los señores de que se compone dicha Junta, encomendándoles encarecidamente la puntual asistencia.

**Continúa soplando con más fuerza** el viento NE. que desde ayer se ha dejado sentir en esta isla, el cual ha hecho imposible poder ir á trabajar los operarios de la fortaleza de Isabel II

**Esta mañana y en una de las** calles de esta ciudad ha tenido la desgracia de caer una anciana mujer causándose varias lesiones, habiendo sido auxiliada por los vecinos.

**Se ha conferido el mando de la** goleta *Caridad* á nuestro paisano el teniente de navio de primera clase D. Pedro Riudavets y Monjo.

**El ministro de Marina ha ordenado** por telégraf, que la fragata «Ma-

ría de Molina» surta en Manila, salga con direccion á Europa y fondee á la salida del canal de Suez, por la parte del Mar Rojo; que la goleta «Concordia» salga de Santander, para situarse á la mitad del canal, y por último, que se aliste apresuradamente en la Carraca la fragata «Lealtad» que se dirigirá á Port-Said.

**Dice el «diario ne Ciudadela»** de ayer:

«Insólito ventarron ha empezado á cundir esta madrugada, viniendo mas tarde á aumentar su intensidad con fuertes ráfagas que de los alrededores de la poblacion hacian levantar nubes de polvo que dificultaban el tránsito por las vias.

—Es extraordinaria la circulacion de calderilla que entre nosotros se ha aclimatado, dificultando bastante algunas operaciones de pago. Las fracciones de peseta continuan en amigable consorcio con las de escudo, bien que batiéndose éstas en retiradas. Las fracciones minimas de peseta siguen representando el papel desairado de no ser admitidas totalmente.»

**Para conocimiento de los propietarios** y agricultores de esta Isla copiamos del *Semanario de Manresa* del 16 del actual los siguientes párrafos:

«A las nueve de la mañana del próximo pasado lunes tuvo lugar en la era de don Francisco Pons la solemne inauguracion del tren de trilla, adquirido por la Sociedad de agricultores «La Confianza», despues de la bendicion que del mismo hizo el Reverendo Dr. D. José Picas, Cura-párroco del Cármen.

Compónese el tren de dos cuerpos: el loco-móvil y la máquina trilladora, contruidos en Grantham (Inglaterra) por la casa de Hornsby é Hijos, que ha obtenido el primer premio en cuantos concursos y esposiciones se ha presentado con sus trilladoras, segadoras y guadañadoras.

La trilladora que nos ocupa es la primera instalada en Cataluña, teniendo el locomóvil diez caballos de fuerza. Iguales á la misma, ha comprado cuatro el gobierno español para sus Granjas-modelos, despues de muchos informes, inspecciones y pruebas de los diferentes sistemas conocidos hasta hoy; pues ninguno ha resuelto mejor la exigencia de los agricultores españoles de que la trilladora aplaste y machaque la paja.

Segun pudimos observar, el trigo sale de la máquina tan limpio, que está dispuesto para el molino ó para la siembra. A voluntad se obtiene por un solo conducto todo el trigo, ó clasificado en dos cla-

ses: siempre limpio.

—El que puede obtenerse con esta trilladora es de 200 cuarteras de trigo al dia, si bien esto depende en gran parte de la habilidad del obrero destinado á darle las mieses y de la cantidad de grano que estas contengan.»

**Los pasajeros salidos ayer tarde** en el vapor-correo Nuevo-Mahonés son los siguientes:

PARA ARGEL

D. José Sintés, Gabriel Seguí, Antonio Pons, Antonio Seguí y un sobrino, José Pons, Benito Carreras, Bernardo Coll, Lorenzo Pons, Antonia Mercadal, Pedro Cardona y nieto, Federico Pons, Margarita Pons, Bernardo Pons, Maria Morlá, y 2 hijas, Agueda Palliser y 1 hijo, Pedro Fedelich y su padre, Juana Vidal, Mariana Fabregas, Agueda Meliá y 3 hijos, Miguel Gomila, Juana Juanico, Bartolomé Meliá esposa y criada, Bernardo Piris, Antonio Pons, Jaime Carreras, Miguel Pons, Antonio Carreras, Mateo Ponsetí, José Villalonga, Sebastian Cervera, Rafael Carretero, Francisco Villalonga, Sebastian Carretero, Margarita Pons y un niño, Antonio Febrer, Magdalena Pons, Cecilia Rotger, Ana Gomila y dos nietos, Juan Tomás, José Sintés, Ana Olives, Margarita Pons, Rafael Gornés y esposa, Ana Borrás y una hija, Maria Scotti y dos nietas, José Salom, Francisco Ameller madre y dos hijas. Total 71.

PARA PALMA

D. Guillermo Sintés y una sobrina, Vicente Alonso, Agustín Tomás, Pedro Carretero, Juan Gimenez, Asuncion Tortosa. Lucia Pons, Juan Seguí, José Gomila, Juan Ferer, José Pacheco, Francisco Pablo. Total 13 pasajeros.

**Los pasajeros llegados esta tarde** en el vapor-correo Puerto Mahon son los siguientes:

DE BARCELONA

José M. doy y esposa, José Vivo esposa y dos nodrizas, Francisco Vivo, Magdalena Soler, Pedro Canaleta, Emilio Argrave y su hijo, Margarita Albertí, Juan Clar, Catalina Roca, Juan Domingo, Francisca Villalonga, Joaquin Roig, Francisco Curet, Miguel Mercadal, Manuel Nuño y esposas, Eusebio Sirerol, Juan Hernandez y Manuela Nuño. Total 24.

DE ALCUDIA

D. Bernardo Martorell, Bartolomé-Pons, Pedro Alos y su Señora, José Riera, y Señora, Raimundo Corta, Julio Mora, José Grau, un individuo de tropa, Miguel Segura y hermana, Luis Desvall. Total 13.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Días.	No. nros de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terberos.	Termeras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
25	Miguel Mercadal.				1				San Pere (Ferrerías.)	65
	Miguel Sbert.						2		Biniacolla.	22 1/2
	Viuda de Andreu.						1		Cudia.	19
	Pedro Palliser.				1				Algarrovet.	128
26	Jaime Sintés Borrás.				1				Sinia Sta. Maria.	95
	»						3		Estancia de Moisi.	38 1/2
	Poncio Jover.		1						Torrauba gran.	170
	Viuda de Andreu.						1		Cudia	12 1/2
	Miguel Sbert.						2		Biniacolla	22
	José Sintés Borrás.				1				Rafael Salom.	153
	Miguel Mercadal.			1					Sinia Mercadal, Esp	223
	Jaime Sintés Gomila.			1					Juan Meliá	149
27	Miguel Sbert.				1				S' Escallé	124
	»						2		Biniacolla	28
	Jaime Sintés Gomila.		1						Algendar Pere	137
	Pedro Palliser.		1						Murellet	129
	Viuda de Andreu.		1						Biniparrell	151
	José Sintés Borrás.						1		Rafal ford	11
	»		1						Antonio Barbé	160

### Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

San Pantaleon mártir.

#### CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Misericordia en San José.

*Parróquia de Nuestra Señora del Carmen.—El sábado próximo, 29 del actual se dará principio á un solemne triduo dedicado á S. Ignacio de Loyola. Al anochecer despues del Santo Rosario, ocupará la sagrada Cátedra en los tres dias el reverendo P. Juan de la Compañia de Jesús, se cantará el Trisagio y un motete apropiado al acto. El domingo, á las siete, se celebrará misa de comunión, y el ejercicio del triduo tendrá lugar por la tarde despues de visperas.—El día del Santo, habrá misa mayor solemne, predicando las glorias del Fundador de la Compañia de Jesús, el reverendo Sr. Ecnómo de Santa Maria, Lic. en Teología.*

*Hay concedidas muchas indulgencias á los que asistieren devotamente á dichas funciones.*

#### Santo de mañana

La beata Catalina Tomás, vírgen.

### Movimiento del Puerto.

#### Capitanía del Puerto.

Entrados el 27.

De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon cap. D. Juan Thomás con 22 trip. 37 pasajeros, efectos y la correspondencia.

### Seccion comercial.

Barcelona 26.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. . . . . 27'970  
Subvenciones Ferro-Car. . . 55'500  
Billetes hipotecarios Cuba. 99'250

#### ACCIONES.

Orensas. . . . . 45'000  
B. Hispano Colonial. . . . . 92'100  
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . . 119'680  
Fer.-Car. del N. de España 122'750  
F-C de Alicante. . . . . 105'750

#### OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. . . . . 62'900  
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . . 51'500

Cambio sobre Lóndres 90 dias fecha 47'35.

### TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 26.—4'30 t.

S. M. el Rey ha marchado á Comillas. Los Ministros han regresado esta mañana de la Granja y el señor Sagasta partirá enseguida.

Se ha desmentido la abdicacion del Emperador del Brasil.

Calcúlense en trescientos millones de francos las pérdidas causadas en Alejandría con el bombardeo.

Los ingleses han cortado el telégrafo entre Constantinopla y Alejandría,

Han sido presos en Puerto-

cabello los asesinos de Kamberdish Burke.

Madrid 27.—10'20 m.

La Gaceta de hoy publica los decretos jubilando al Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Sr. Calderon Collantes á quien reemplaza el Sr. Alonso Colmenares. Igualmente publica el periódico oficial la Real Orden reglamentando la facultad de los Prelados para aplicar tres quintas partes de los productos del indulto cuadragesimal.

Ayer y en la estacion de Torrelavega birióse levemente en la cabeza el Sr. Ministro de Marina.

S. M. el Rey llegó sin novedad á Comillas.

Los alemanes han desembarcado tropas en Port-Said con objeto de proteger el consulado de su pais. El Gobernador ha declarado que garantiza la vida y bienes de los europeos residentes allí; y Mr. de Lesseps ha hecho igual declaracion en nombre de Arabí.

España ha enviado notas á Francia con objeto de averiguar su actitud respecto de la cuestion del Canal de Suez.

Ultímase el tratado entre España y Chile.

3 p. . . . . 27'90  
Id. ext. 29'70

### ANUNCIOS.

#### Intendencia militar de las Baleares.

El Intendente Militar de las Baleares hace saber: que debiendo contratarse segun lo dispuesto por el Exmo Señor Director General de Administracion militar en 12 del actual, por el término de un año á contar desde primero de Octubre próximo á fin de Setiembre del año siguiente y un mes mas si asi conviniese á la Administracion militar, las cantidades de artículos que se espresan en el cuadro que á continuacion se detalla, consideradas necesarias en las factorias de utensilios de este Distrito para atender al suministro del Ejército; convoca por el presente á una pública y simultánea subasta que tendrá lugar á las once del dia veinte y ocho de Agosto próximo en los estrados de esta Intendencia y Comisarias de Guerra de Mahon é Ibiza con sujecion al pliego de condiciones que

estará de manifiesto en las citadas dependencias todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las 2 de la tarde, al de precios limites que tambien se exhibirá y publicará con cinco dias de anticipacion á la subasta y al modelo de proposicion que al final de este anuncio se espresa en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del dia indicado, en pliegos cerrados estendidas en papel del sello de oficio y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitacion para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptacion firmar el acta del remate.

Cuadro espresivo de las cantidades de artículos que se calculan necesarios durante un año en cada una de las factorias que se detallan.

Factoria de Palma. 50 hectólitros de aceite: 656 quintales métricos de carbon.

Factoria de Mahon. 36 hectólitros de aceite: 543 qq. m. de carbon: 19 qq. m. de leña; y 7 qq. m. de jabon.

Factoria de Ibiza. 6 hect. de aceite: y 42 qq. m. de leña:

Estas cantidades podrán aumentar ó disminuir segun lo reclamen las exigencias del servicio. Palma 21 de Julio de 1882.—José Crespo.

#### Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) espedita con el número por tal Dependencia en de (tal mes), enterado del anuncio y pliego de condiciones formuladas por la Intendencia militar de este distrito en 21 de Julio último, bajo los cuales se saca á pública subasta la adquisicion de varios artículos con destino á las factorias de utensilios del Distrito se compromete con arreglo á las mismas á la entrega de (si la proposicion es general para todos los artículos y factorias) la totalidad de los artículos que se subastan á los precios de tantas pesetas (en letra) el hectólitro de aceite en Palma; tantas pesetas el hectólitro de aceite en Mahon; tantas pesetas el hectólitro de aceite en Ibiza; tantas pesetas el quintal métrico de carbon en Palma; tantas pesetas el quintal métrico de carbon en Mahon; tantas pesetas el quintal métrico de carbon en Ibiza; tantas pesetas el quintal métrico de leña y tantas pesetas el quintal métrico de jabon en Mahon. (Cuando la proposicion sea parcial con referencia á uno ó varios artículos de una ó varias factorias se espresará que la entrega será de) tal ó tales artículos en tal ó cuales factorias á los precios de tantas pesetas en una ú otra ó en todas, el hectólitro ó quintal métrico, (segun la unidad sea de medida ó peso) acompañando en garantia el talon del depósito que marca la condicion 2.ª del citado pliego.

[Fecha y firma del proponente.]

### Administracion principal de


#### Loterias número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 4 de Agosto 1882.

Ha de constar de diez y ocho mil billetes al precio de cien pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas y distribuyendose 1.314.000 pesetas en 897 premios de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . . de . . . . .	250.000
1 . . . de . . . . .	125.000
1 . . . de . . . . .	60.000
1 . . . de . . . . .	30.000
14 . . . de 5.000. . .	70.000
300 . . . de 1.000. . .	300.400
575 . . . de 800. . .	460.090
2 aproximaciones de 6.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	12.000
2 id. de 3500 id para los números anterior y posterior al del premio 2.º . . . . .	7.000
897 . . . . .	1.314.000

Mahon 25 Julio de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



**PURGANTES**  
ANTI-BILIOSAS  
DEPURATIVAS.

*De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.*

*Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill.*

*Depósito, Dr. Morales, Carretes 39 Madrid.*

### SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL CASINO DEL CONSEY.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 30 del corriente á las cuatro y media de la tarde, para el nombramiento del médico de la sociedad, y eleccion del Vice-presidente, Tesorero, Secretario y cinco vocales, segun previene el capítulo V artículos 25 y 26.

Mahon 25 Julio 1882.—El Secretario, Bartolomé Terrés.

### Casino del Consey.

Para el Domingo próximo dia 30 del que cursa y á las once de su mañana, se convoca Junta General ordinaria, al objeto de proceder á la eleccion de Tesorero y Vice-Secretario.—Mahon 23 Julio de 1882.—El Secretario, B. Sariago.

### PARA VENDER.

Lo están juntas ó por separado, las casas números 25, 27, 29, 31, 33, 35 y 37, de la Calle de S. José de esta Ciudad, y un huerto contiguo á su espalda, que tiene su entrada por la casa n.º 37.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

### PIANOS.

Hay dos para vender ó alquilar de la fabrica de los Sres. Bernareggi y de Barcelona. Informarán calle del Arraval núm. 39.